



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002156-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a fecha de abono a la Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca de la cantidad de 541517,50 euros pendiente de pago desde el 25 de octubre de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 89, de 30 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/002156, relativa a fecha de abono a la Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca de la cantidad de 541517,50 euros pendiente de pago desde el 25 de octubre de 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 89, de 30 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0802156, formulada por el Procurador don Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre aportaciones dinerarias a la Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0802156, se manifiesta que la propuesta de pago correspondiente al cuarto trimestre de 2011, por importe de 270.758,75 euros ha sido tramitada con fecha 2 de abril de 2012, una vez que ha sido completada la justificación económica por parte de la Fundación con fecha 28 de marzo de 2012.

En relación con la propuesta de pago correspondiente al tercer trimestre de 2011, se indica que ha sido afectada por el artículo 14.2 de la Orden HAC/1352/2011, de 27 de octubre, de la Consejería de Hacienda, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio económico de 2011.

La cantidad correspondiente al 4.º trimestre de 2011 se encuentra pendiente de pago por parte de la Tesorería General.

Valladolid, 24 de abril de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero